



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Oficio SEFIPLAN/SATQ/DG/UTAIPPDP/0145/VI/2022

Oficina Responsable: Unidad de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales

Asunto: Se contesta solicitud de información
Chetumal, Quintana Roo a 3 de junio de 2022
“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

C. SOLICITANTE P R E S E N T E.

En atención a la solicitud de información con número de folio 232223700002222 del sistema de solicitudes de información 2.0 (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante el cual requirió información relativa a:

“Declaración anual 2019 y 2020 de José Abelardo Sosa Moreno, Subdirector de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, ya que no se encuentra publicado en la página de transparencia

ESPECIFICACIONES:

1. Escrituras públicas y/o contratos de bienes inmuebles.
2. Factura de vehículos y bienes muebles.
3. Contratos y estados de cuenta bancarios.
4. Contratos y estados de cuenta de gravámenes y adeudos.
5. Comprobante de percepción de sueldo o de otro tipo de ingreso.
6. Actas constitutivas de sociedades y asociaciones.

NOMBRE: JOSÉ ABELARDO SOSA MORENO
RFC:SOMA770411GD9”.sic

Se le informa que de conformidad con lo previsto en los artículos 4, 11, 12, 13 párrafo primero, 20, 45 fracciones II y V, 123, 129 y 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 6, 11, 12, 13 párrafo primero, 66 fracciones II y V, 144, 147, 148, 151, 154 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se procede a dar respuesta a su solicitud de información en los términos siguientes:

Respuesta

En cuanto a la solicitud de información descrita con antelación, se informa que lo solicitado no es competencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, por lo tanto esta Unidad de Transparencia determina la notoria incompetencia de la solicitud de información, en base a lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, por lo que se le sugiere que realice de nueva cuenta solicitud de información con otro sujeto obligado a través del Sistema SISAI 2.0 o www.plataformadetransparencia.org.mx. (PNT), en el siguiente vínculo: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, seleccionando en el apartado de Solicitudes dirigiendola al Sujeto Obligado COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO o acudiendo a su Unidad de Transparencia cuyos datos son los siguientes:



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Nombre:	José Luis Domínguez Montero
Puesto:	Coordinador Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia
Domicilio:	Av. Efrain Aguilar, No. 210, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo
Teléfono:	(983) 8350011 ext 239
Correo electrónico:	transparencia-capa@hotmail.com

Sin otro particular, esperando haberle atendido su petición de información, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE QUINTANA ROO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Expediente/Miñutario